

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9606.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

CONGRESO.

La sesion del 12 por la mañana se abrió á las ocho y media.

Se entró desde luego en el órden del día, que era la continuacion del debate sobre el proyecto de ley de presupuestos de la isla de Cuba, seccion de Guerra.

El señor general Daban reanuda su discurso de rectificacion al del señor Villanueva, y defiende el aumento del personal de médicos y gastos de hospitales militares, fundándose en que cuando mejores estos servicios, que será desde luego, existirán menos enfermos y menos defunciones, y resultará de aquí un beneficio real para el Estado.

Examina la comparacion que hizo el señor Villanueva del proyecto actual y los últimos presupuestos, y denuncia errores en la comparacion, particularmente por no tener en cuenta los presupuestos extraordinarios, como sucedió en el de 1879-80, que ascendía á 8 millones de pesetas, y en virtud del cual dicho presupuesto ordinario del 79-80 resultó caro, pareciendo en principio el más barato.

En el presupuesto de gastos de guerra se ha rebajado en más de una mitad las cifras del año anterior. En esto el gobierno ha cumplido las promesas hechas para cuando se pacificase el país. Los deseos del ministro de la Guerra son que en Cuba exista un número determinado de fuerzas fijas, el necesario para el interés de la isla.

Rectifica el señor Villanueva.

El señor Villanueva no se opone al reemplazo ni á las reservas en Cuba; pero desea como más conveniente á las necesidades económicas de aquel Tesoro que estas fuerzas sean las menos posibles.

Explica despues los medios de que se valió para estudiar y conocer los presupuestos y el pensamiento íntimo de la comision, medios que censuró con acrimonia el general Daban, y que el orador considera correctos, perfectos y parlamentarios.

El señor Armiñan habla para alusiones, y el general Daban rectifica diciendo que si el señor Villanueva ha salvado su responsabilidad en este presupuesto, él no da gran importancia á la amenaza moral del señor Villanueva, porque los presupuestos son buenos, y con relacion á los anteriores, que mantenian en pie de guerra 42 batallones en tiempo de paz, más económicos.

Hablan despues tambien para alusiones los señores Armas y Portuondo, y sin discusion se aprueban en votacion ordinaria todos los capítulos de la seccion de Guerra.

Puesta á discusion la totalidad de la

seccion de Hacienda, el Sr. Villanueva consume el primer turno contra la totalidad. Su trabajo es minucioso y analítico; censura que los gastos del tribunal de Cuentas figuren en la partida de atenciones generales y no en el presupuesto de Hacienda; ataca la inspeccion general de Hacienda; se opone al establecimiento de una seccion preparatoria de estadística; censura el aumento del personal en la contaduría general de Hacienda.

Trascurridas las horas de reglamento se levanta la sesion, aprobándose antes definitivamente dos proyectos de ley, uno sobre un suplemento de crédito y otro incluyendo en la ley de mayo de 1880 varios puertos de segundo y tercer órden.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Cada día es mayor el calor que se siente en el Congreso, y por consiguiente el deseo de que se suspendan las tareas legislativas, segun se desprende de las palabras de muchos diputados de todas las opiniones.

—La cuestion de Saida, mejor dicho, la indemnizacion acordada por el gobierno francés á los colonos españoles, cuyo proyecto ha sido aplazado por la comision de presupuestos de la Cámara popular francesa, sigue siendo objeto de discusion en los círculos políticos.

Seguimos ignorando las noticias oficiales que se han recibido sobre el asunto; pero tenemos motivos para creer que el caso no reviste la importancia que se le ha atribuido.

—Esta tarde ha quedado acordada la forma en que el señor Moret planteará con sus amigos y afines el debate político que ha de dar fin á la legislatura.

Mañana anunciará al gobierno el señor Moret una interpelacion sobre política general. Y el día que señale el gobierno se discutirá, consumiendo el primer turno el general Lopez Dominguez, el segundo el señor Balaguer y el tercero el señor Moret.

Esto es lo más importante que se ha dicho hoy en los círculos políticos.

—Madrid presenció anoche un verdadero torneo de electricistas. Por primera vez quizá en España, se ha dado al público la ocasion de juzgar por comparacion el efecto de los distintos sistemas de alumbrado eléctrico que se disputan la primacia, y lo que vale más, facilidad de conocer máquinas y aparatos que producen esos intensísimos focos de luz que todos contemplamos admirados.

Tres sistemas estuvieron ayer funcionando desde poco despues de las ocho hasta las doce de la noche.

Sistema Siemens, en la calle de Alcalá; sistema Gramme con lámpara Swan, en el ministerio de la Guerra, sistema Brush, perfeccionado, en el parterre del Retiro.

—Hoy se ha dicho que es probable que el gobierno acuerde mandar á Egipto la escuadra de instruccion, puesto que esta medida no causaría gasto alguno al Tesoro y, en cambio, sería provechosa para la mayor ilustracion de la oficialidad y de los guardias marinas.

Lo que parece seguro, es que irá uno de los buques que componen la escuadra.

—Unos 1200 trabajadores han quedado sin ocupacion en la provincia de Jaén á consecuencia de haberse paralizado las obras en la carretera de Viches á Almería.

—El Norte, órgano del señor Moret, á los diputados:

«Si el deseo de mejorar la ley de consumos llevase á los diputados á votar enmiendas, que anulasen la contribucion y que impidiesen al gobierno recaudar la cantidad presupuestada, el resultado necesario é inevitable sería que el gobierno renunciara al proyecto, y conservaría, tal como ha sido votada, la ley de 31 de diciembre, en cuyo caso, el resultado para los pueblos y los gravámenes que podria recaer sobre muchos de ellos, sería verdaderamente excesivo. La cuestion, pues, es muy sencilla; ó el proyecto actual, con las mejoras que pueden introducirse, ó la ley de 31 de diciembre; esto es, ó la mejora y alivio de los pueblos en una prudente medida, ó el estado creado por aquella ley del cual se han quejado con tanta energía muchas de nuestras provincias.

Conviene, pues, que la opinion se forme claramente en este asunto, si se ha de evitar, bajo el pretexto de hacer el bien, un daño de difícil reparacion.»

—El ministro plenipotenciario de España en Londres remite al señor ministro de Estado copia de una nota que habia recibido del ministro de Negocios extranjeros de S. M. Británica, y cuyo tenor es el siguiente:

«Foreing office 10 de mayo de 1882. —Señor ministro: Con referencia á la nota de V. fecha 22 del mes próximo pasado y á mi contestacion de 2 del corriente, relativas á la prohibicion de desembarque en los puertos de la Gran Bretaña del ganado procedente de la Coruña, tengo la honra de poner en su conocimiento que se ha recibido en este ministerio una comunicacion del departamento de la Veterinaria del consejo Privado, manifestando que la órden prohibitoria de que se trata caducó en 13 de marzo último y no ha sido renovada despues.

Añade dicha comunicacion que no existe prohibicion alguna contra el desembarque en este país de animales procedentes de España, y que bajo el sistema vigente ha aumentado la importacion de ganado de aquel reino.—Granville.»

—El joven y distinguido diputado de la mayoría, Sr. Cañamaque, esplanará en breve su anunciada interpelacion al señor ministro de Estado sobre los asuntos de Marruecos.

Segun se anuncia se ocupará de la cuestion de Agadir, que se ha supuesto resuelta satisfactoriamente, en el sentido de que el gobierno de S. M. cede la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña en cambio de dos millones de duros que abonará el sultan.

El señor Cañamaque espera que el embajador extraordinario del imperio haya conferenciado con el señor marqués de la Vega de Armijo, para no demorar un debate que revestirá indudablemente interés.

—El señor Balaguer no irá á Barcelona hasta despues de terminar el debate político que se anuncia, y en el que consumirá el segundo turno dicho señor diputado.

—Ayer tarde se han reunido en el Congreso los demócratas progresistas señores Montero Rios, Mosquera, Canalejas y Mendez, Aisina, Polanco y Montero Rios (D. J.). Se han ocupado de la cuestion del juramento, acordando insistir en la pronta discusion de la reforma del reglamento y celebrar una conferencia con el señor Posada Herrera, á fin de que cuanto antes empiece el debate.

No han asistido por enfermos los señores Martos y Merelo, ni el Sr. Aguilera por enfermedad de una hija.

—La base 5.ª en el Senado.

La mayoría de la comision propondrá como dictámen el de la comision del Congreso, que empezó siendo voto particular del Sr. Torres.

Los señores conde de Casa-Valencia y vizconde de Campo-Grande formularán voto particular, en el cual propondrán que no se restablezca la base 5.ª

Tomarán parte en el debate los señores mencionados y, además, los señores Merelo, Silvela, Garcia Barzanallana (D. José) y otros.

—Declaracion de un diario ministerial:

«El gobierno de España en general, y el ministro de Estado en particular, han cumplido con su deber desde el punto en que obtuvieron del gobierno de Francia satisfaccion á sus legítimos agravios, no cabiéndoles responsabilidad en las dificultades que hayan podido surgir entre los poderes legislativo y ejecutivo del país vecino.»

—Ayer ocurrieron gravísimos desórdenes en Alejandria. Varias turbas ára-

bes atacaron á los europeos, causando graves heridas al cónsul inglés en aquella ciudad, al de Grecia y al de Italia. Pasa de veinte el número de muertos, siendo muchos más los heridos. Por fin, segun las últimas noticias, las tropas egipcias disolvieron los grupos, y, por el momento, el órden material quedó restablecido.

Nuestro representante en Londres da cuenta de estos sucesos en el siguiente telegrama oficial:

Londres, 12 (12:29 t.).—Noticias publicadas esta mañana anuncian que ayer ocurrieron en Alejandria graves desórdenes, habiendo sido atacados los europeos por una parte de la poblacion árabe, resultando muerto un oficial de la flota inglesa y un número considerable de personas, y heridas muchas de otros países. Las escuadras desembarcaron alguna fuerza para proteger sus consulados. El órden se habia restablecido anoche, habiendo adoptado medidas de proteccion las autoridades del país.

—Los telegramas de la Agencia Fabra dan algunos más detalles. Dicen así:

Alejandria, 11. —Hoy ha ocurrido una sangrienta colision entre europeos é indígenas, resultando varios muertos y heridos.

Reina gran pánico en la ciudad. Alejandria, 11. —Varias casas han sido destruidas por el populacho.

Se han hecho demostraciones hostiles delante del consulado de Francia, donde hay varias personas refugiadas mortalmente heridas.

La policia ha permanecido inactiva. Continúa el desórden.

Londres, 11 (via Vigo, recibido el 12.) —Un despacho de Alejandria fechado á las siete de esta noche, dice que durante toda la tarde no han cesado los desórdenes, y que cinco horas despues de haber empezado se han presentado las fuerzas militares, dispersando á los amotinados indígenas y restableciendo el órden material.

Durante los disturbios fué herido gravemente el señor Cookson, cónsul de Inglaterra, y muerto de un tiro de revolver uno de los maquinistas de la fragata acorazada inglesa *Superb*.

Londres, 12 (madrugada, via Vigo.) —Un despacho de Alejandria de la madrugada, recibido por esta Agencia, dice que el cónsul de Grecia y el vicecónsul de Italia fueron heridos gravemente en los desórdenes de ayer tarde.

La fragata de guerra inglesa *Superb* se disponia á entrar en el puerto para desembarcar 200 hombres, proteger el consulado y tomar á bordo á los nacionales ingleses.

El número de muertos en las ocurrencias de ayer pasa de 20, siendo muchos los heridos.

Londres, 12.—El *Daily-News* dice

— 1004 —

ver el caprichoso sitio en que se habian detenido.

El río, estrecho, rápido y profundo, estaba á tres toesas de distancia.

Frente á ellos, en la orilla opuesta, levantábase una roca vertical, contra la cual descansaba el molino, construido todo de maderas; para ir á él era preciso pasar por una especie de puente, tambien de madera, y de una forma original. Uno de los extremos estaba apoyado en la orilla derecha, y el otro descansaba en la parte interior de una ventana, abierta en la fachada del molino, por cima precisamente de la rueda; mas bien podia llamarse una pasadera formando arco: por no merecer el nombre de puente, ni aún baranda tenia.

—Creo, dijo La Junquera, que mi antiguo sargento no ha perdido los hábitos militares, y ha sabido elegir una buena posicion. Esta es una fortaleza inexpugnable, que protege el río por un lado, y por el otro una muralla de granito de cincuenta pies de

— 1005 —

elevacion. Solo por aquí tiene entrada, y cuando pasemos, veremos la facilidad con que puede levantarse el puente y ser arrojado al agua. El enemigo no puede atacarlo por detrás, porque un pico de la roca cubre la casa, y la pone al abrigo de toda clase de proyectiles. Así, pues, queridos míos, estad seguros de que nadie ha de visitarnos sin nuestro permiso, excepto las golondrinas que tienen sus nidos en el alero del tejado, y de los salmones que suben de la bahía de Douar-menez; ningun otro ser viviente se acerca al molino de Ploeven cuando mi señoría lo habita.

—¿Tampoco viene nadie á moler? preguntó tímidamente Lievin.

—Hijo mio, dijo el coronel chancándose; eso me prueba que sois muy sensato; pero no os inquieteis por tan poca cosa. Daoulas hace buen negocio, solo que tiene acostumbradas á las gentes de estos contornos á descargar las sacas de grano bajo ese cobertizo y á que recojan la harina

— 1008 —

—¡Dios os oiga, coronel!

—Sí, me oirá. Entretanto pasemos el puente y encerrémonos en la fortaleza.

Y se lanzó el coronel por aquella pasadera, seguido de Terne y de los dos jóvenes. Lievin cerraba la marcha, cargado con el equipaje.

Al pasar, observaron los fugitivos que el río formaba poco mas abajo un recodo muy pronunciado, dividiéndose en dos brazos paralelos con el molino, obra debida á la mano del hombre.

Un muro paralelo al torrente dejaba un cauce de cuatro toesas de ancho por donde se precipitaban las aguas que daban movimiento á la rueda.

Una presa trasversal cortaba el resto del río, y por medio de compuertas reunia una gran masa de agua, cuyo nivel subía ó bajaba segun era necesario.

Esta disposicion, comun á todos los molinos del mundo, permitia al

— 1001 —

que se avisten con el capitán, vendrán á buscarme á Ploeven. El molino está situado al borde de un riachuelo, que se precipita en el mar á unos tres cuartos de legua de allí, á donde vendrá el barco para llevarnos á la caravela.

—Coronel, nos salvais la vida, y mi reconocimiento...

—Ya me direis eso cuando estemos en seguridad bajo pabellon español, momento que espero no tardará, porque la niebla va á traer agua, y con la lluvia calmará el viento que aleja nuestra caravela de la costa. Démonos prisa á ganar á Ploeven. La bruma es tan densa ahora, que atravesaremos el llano sin que nadie nos vea. Ensilad, pues, los caballos, y despertad á las mujeres, y en marcha.

Terne no se hizo repetir la frase. Dijo á Lievin que preparara los caballos, y él se encargó de avisar á las jóvenes.

Grúda conocia al coronel de haberle visto una vez en la estacion de

que el señor Cookson, cónsul de Inglaterra en Alejandria, está gravísimo á consecuencia de las heridas que recibió ayer.

El comisario del sultan Dervisch-Baja y Arabi-Bey salieron del Cairo para Alejandria en tren especial.

Los diputados de la minoría democrática más avanzados han acordado provocar la discusión sobre la abolición del juramento antes de que termine la legislatura. En la sesión de mañana se dará el primer paso con este objeto.

Dice el Correo que á medida que avanza el tiempo, y que los diputados y senadores expresan deseos de abandonar á Madrid, crece la presunción de que las Cortes suspenderán sus sesiones cuando se vote lo pendiente con carácter de urgencia, como por ejemplo, las leyes de Ultramar, la reforma provincial, la base 5.ª y los consumos. Pero aun no siendo más que esto, seguramente tendremos Cortes hasta fin de mes. Créese que esta noche habrá consejo de ministros.

La Mañana define la situación de los disidentes en los siguientes términos.

Los llamados disidentes no tienen otra aspiración que la noble y patriótica de ver realizadas sin injustificadas demoras ni limitaciones, todas las soluciones políticas y administrativas que el partido constitucional espuso en su campaña de oposición. Sostienen, pues, y sostendrán la bandera del partido constitucional que hasta ahora parece como abandonada por el gobierno, y ni piensan en evoluciones, ni están dispuestos á transigir en principios ni en procedimientos, ni se inspiran en consideración alguna personal.

Las palabras subrayadas han llamado la atención de algunos ministeriales por creer que constituyen una contestación á los que piensan en la formación de un partido entre disidentes y demócratas dinásticos.

Hoy podrán examinar los diputados el expediente llamado del millon, pues el Sr. Capdepon, que lo tenía en su poder, ha manifestado á la mesa que está á su disposición.

Este asunto no se discutirá en la actual legislatura.

Telégrama dirigido por el presidente del Consejo de ministros al alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet:

Madrid 8 á las 2'35 t.—Presidente Consejo ministros.—Alcalde.—Mis declaraciones en el Congreso y los discursos de los Sres. Moret y Sardoal atacándome duramente, probarán á ese ayuntamiento de que es V. E. digno presidente, que he cumplido mis compromisos en la cuestión económica, y que el voto particular de los Sres. Torres y Rodríguez, es expresión fiel de mis afirmaciones en el Senado y el máximo de las concesiones que en las condiciones políticas actuales puede hacer el gobierno. Los resultados probarán á Cataluña que nadie se interesa más que yo por su bienestar y su prosperidad, que tanto contribuyen al bien de la nación entera.—Sea V. E. intérprete de mis sentimientos para con esa corporación.

El ex-ministro Sr. Candau combatirá el proyecto de Consumos.

El Correo consigna los siguientes hechos respecto á la cuestión de Saida:

«De cualquier modo que sea, resultan estos hechos perfectamente extraños á la conducta del señor marqués de la Vega de Armijo:

1.º Que la consignación de las cantidades de indemnización sea recíproca.

2.º Que es escasa la que se promete por los quebrantos que súbditos franceses hayan podido sufrir en Cuba.

3.º Que Mr. de Freycinet se resigna al aplazamiento.

4.º Que este temperamento es el que ha prevalecido.

Y 5.º Que se tratará de esto en Consejo de ministros y que se presume que Mr. de Freycinet propondrá algún medio, quizá la cuestión de gabinete, para superar las dificultades que de improviso han surgido.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 11.—El busto de Garibaldi ha sido trasladado en triunfo al Capitolio.

Una muchedumbre inmensa ha presenciado el acto.

Se han pronunciado numerosos discursos en medio de entusiastas aplausos.

El Cairo, 12.—Corre el rumor de que ayer se celebró una reunión de los principales jefes militares del movimiento, acordándose pedir al khedive que abdicara inmediatamente, amenazándole con la muerte en caso contrario.

La caballería y la artillería no han querido tomar parte en esta conspiración, pero casi toda la infantería está comprometida.

La situación es cada vez más grave.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Los descontentos celebran estos días frecuentes reuniones para concretar sus deseos en el debate político que iniciará el señor Moret en los últimos días de esta legislatura. En todas ellas se nota diversidad de criterio en algunos puntos capitales, llamando extraordinariamente la atención de los políticos el que aquellos se muestren cada día menos intransigentes, y al hablar en contra del gobierno hagan una porción de salvedades.

Por de pronto, el señor Lopez Dominguez no renuncia por ahora á la constitución de 1876, ni al sufragio restringido. Dentro de pocos días veremos, pues, en qué se diferencian los disidentes, del actual gobierno. Ignórase aún si los conservadores terciarán en el debate.

En las primeras horas de la tarde, en el Senado, se ha promovido hoy un incidente de bastante importancia con motivo de la cuestión del juramento. Empezó el conde de Casa-Valencia pidiendo cuantos antecedentes hubiese relativos al juramento en todo tiempo y últimamente en las naciones europeas. El señor Romero Giron aprovechó el momento para interrogar al gobierno acerca de este asunto, interviniendo los

señores marques de Molins y conde de Casa-Valencia sosteniendo la fórmula del juramento. Se leyó la proposición de los señores Montejo Robledo y La-Orden, y después de un breve discurso, la mayoría, que habia oído de labios del señor Albareda que el gobierno dejaba neutral la reforma del reglamento de la cámara, decidió tomar en consideración dicha proposición por 60 votos contra 31.

Entróse después en la orden del día sin que ocurriese incidente alguno notable.

Una noticia de alguna importancia comentábase hoy en el salón de conferencias, relativa al telegrama de la Agencia Fabra acerca de los asuntos de Egipto. Parece que en el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho oficial invitando á España para tomar parte en la cuestión egipcia. Como la noticia era importante procuré informarme, y en efecto, el marqués de Casa-La iglesia confirma la noticia de la Agencia Havas.

En el Consejo que se celebrará mañana se tratarán estensamente las cuestiones de política exterior, especialmente del conflicto surgido con Francia con motivo de la indemnización por los sucesos de Saida. No tendría nada de extraño que la fragata Zaragoza saliera en breve para Alejandria para unirse á la escuadra europea.

Acerca de estos importantes asuntos no hay medio de dar una noticia completa sin esponerse á rectificaciones.

Las enmiendas que se van presentando á la ley de consumos darán lugar á animados debates.

El señor Moret ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda para conocer el criterio del gobierno en este asunto, que preocupa á los diputados.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Buena medida.—Pensábamos ocuparnos un día de estos del camino de las Ermitas, en el que recientemente se habian hecho gastos de consideración muy oportunos, pero que hubieran sido inútiles si el camino sin terminar hubiera quedado abandonado. Por eso hemos visto con sumo gusto un reciente acuerdo del municipio de ampliar el número de trabajadores, que tienen ocupación en aquel camino, lo cual es una prueba evidente de que la corporación no lo desatiende y que las muchas personas que por él tienen que transitar disfrutarán pronto por completo las ventajas á que aspiran.

—Organización.—La del partido democrata-monárquico es muy completa en la provincia, siendo numerosos los comités constituidos hasta la fecha. El Comité provincial de Córdoba se compone de los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. Conde del Robledo. Vicepresidente, D. Ricardo Illescas y Gimenez.—Vocales: D. José Illescas y Gimenez, D. Jorge Massa Sanguinetti, D. José Cabello Lopez, D. Gustavo de Codes, D. Rafael García Ramirez, don Fernando Lopez Leon, D. Rafael Castroverde, D. Juan Antonio Montero, D. Miguel Guerra y Guerra, D. Miguel de Castro y D. José Calzadilla.—Secretarios, D. Luis Valenzuela y Castillo y

D. Julio Valdelomar y Fábregues. Conocidos estos nombres, escusamos decir que son todos personas muy competentes y que sabrán llenar y cumplir los deberes de sus puestos.

—El vigía.—Tiene su vocabulario la presente temporada, y lleva en su frente escrito: «Baños,» «Músicas,» «Veladas.»

—Tony-Grice.—Esta noche es el beneficio de este simpático clown, y la función promete ser notabilísima por mas de un concepto.

—Recaudacion.—Hè aquí la obtenida el día 12 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 288 pesetas 34 céntimos.—Puente, 489 pesetas 79 céntimos.—Pretorio, 1081'88.—San Sebastian 290'41.—Victoria, 136 81.—Matadero, 554'84.—De las 2842 pesetas 07 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1364'44.—A la provincia y Municipio, 1364'47.—Adicionadas, 113'16.

—Para fritos.—A semejante destino pueden aplicarse los que tienen necesidad de atravesar la calle lateral derecha del paso del Gran Capitan, en la que de resultas de las obras practicadas en el edificio de las oficinas de Hacienda, hay un polvero que hace aquel trayecto intransitable.

—Reloj.—El que se ha de colocar en la fachada del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, será pronto un hecho á juzgar por el edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos, y que de ello trata.

—Niñadas!—Varios muchachos, divididos en diferentes grupos, recorrían anteanoche las calles del barrio de San Agustín, llevando esteras encendidas, que arrojaban con inaudita imprudencia á las mujeres que hallaban á su paso. Dos guardias municipales, al tener noticia de un atentado tan peligroso siempre, y mas en la presente estación, les dieron una buena batida, logrando apoderarse de uno de estos héroes, que en su fuga habia caído en tierra, causándose una herida en la cabeza. Esta víctima de su propia travesura, fué curada en la casa de socorro del distrito.

—Caja de ahorros.—El último Domingo se han verificado en este establecimiento cincuenta y nueve imposiciones, que ascendieron á la cantidad de once mil seiscientos sesenta y un reales: tambien ha abonado diez y seis reintegros, siete por saldo y nueve á cuenta, que importaron nueve mil ochocientos noventa y tres reales y catorce céntimos.

—Acto religioso.—En la iglesia parroquial de la Trinidad celebró ayer su primera Misa el joven Pbro. D. Antonio Lucena y Alguacil. El acto se verificó con toda solemnidad y numerosa concurrencia.

—Reposo.—Por no estar cabales fueron recogidos ayer por la mañana cincuenta y dos panes en la Corredera.

—Funeral.—Ayer se verificó con toda solemnidad el de la esposa del conocido diestro Rafael Molina. El templo se hallaba perfectamente iluminado, y se elevaba en el centro un magnífico catafalco alumbrado con profusión. El duelo fué muy numeroso, asistiendo tambien al acto y á la conducción del cadáver al cementerio la comunidad de señores curas y las cruces parroquiales. El cadáver, colocado en un magnífico féretro, fué conducido en un carro fúnebre, llevando las cintas algunos pa-

rientes y varios individuos de la cuadrilla de Molina. El duelo iba presidido por el señor coadjutor de la Merced y los hermanos y hermanos políticos del viudo, al que esta población ha demostrado con este triste motivo su singular afecto.

—Subasta.—Ha acordado el municipio en su sesión última sacar á subasta la construcción de una fuente pública con destino á la cuesta de Rabanales.

—Efemérides.—Hoy.—1800.—Batalla de Marengo, ganada por Napoleón I.—1859.—Los austriacos se concentran hácia Mantua y Monte-Chiaro.—1880.—Banquete en Lhardy, en obsequio de Martos.

—La buena obra.—Se vá á contratar nuevamente el servicio de embaldosado y empiedro de las calles de esta capital.

—Beneficio.—La señora Amalia Diaz, simpática artista del Circo del Gran Capitan, fué muy aplaudida anteanoche en la función de su beneficio. Los demés agradaron como siempre.

—Llover sin nubes.—Ayer, varios transeuntes que caminaban por las calles mas céntricas de esta capital, creyeron que llovía al sentir mojadas sus ropas; pero este accidente era debido á la mala costumbre de regar fuera de tiempo las macetas que adornan los balcones. De estos hechos se han producido los partes correspondientes.

—El tifus.—Durante las horas del día huyen las gentes de la calle llamada Nueva como de la peste. El sol y el polvo la ponen á dichas horas insupportable.

—Felicitaciones.—Anteanoche hubo músicas en varias calles. Los Antonios y las Antonias estaban de beneficio. Y los músicos.

—Voto de gracias.—En la sesión que anteanoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, fué acordado dar uno á los profesores de Medicina señores don José Barrera y don Manuel Gonzalez, y concederles una gratificación de ochocientos pesetas á cada uno por el interés que se toman en el desempeño de los servicios prestados en la Beneficencia.

—Vapuleo.—Ayer por la mañana un hombre apaleó á una muger en cierta casa de la calle de Alcántara. El municipal del distrito le detuvo.

—Presupuesto.—El de gastos relativo á el importante proyecto de las obras que han de ejecutarse en el Campo de la Verdad para evitar los estragos que causan las inundaciones, ha sido aprobado por el Ayuntamiento en su sesión de anteanoche. Celebraremos ver pronto realizadas estas obras, con las que se evitarán los perjuicios de los últimos años.

—¡Horror!—En una casa de la plazuela del Moreno, Campo de la Merced, promovió anteaayer tarde un fuerte escándalo un hombre, dirigiendo graves amenazas al dueño de la misma, sin que sepamos el motivo de la destemplada cólera que le animaba.

—Velada.—Uno de nuestros estimados colegas no encuentra inconveniente en que la velada de San Juan vuelva á celebrarse en la calle de San Fernando, como parece se ha pedido. La verdad es que, siguiendo como los últimos años, acabaría por no celebrarse en parte alguna. Casi nadie iba á ella.

—Asamblea.—La municipal no pudo celebrar anteaayer la sesión que

anunció suficiente.—Fue el g descarril.—Pe detuvo un embriagado de un z vo á bie á una ve la con la

—Ju asombro algunos cr juzgan l sola ojea que ha ver el M cultura guntaron mar de c

—Au pital cu Córdoba Marruec —El probable unas fu de esto s trucción —Pa á colo las inme de la calle

—Mús para per el de Gr dividaron —Cul parece era el jóven ngado en ad vestir, ad toma

—Inte de esta revention revista a sus des clases p esorera.

—Moy el día de harta plan aban e en estos c oneda. L n á la ó

—Buce tras empi de esta esidades y mejo idad.

—Bece pesa de se pres parecido —Trop y escua a residir auizacio

—Casil conveni es de la adidos p lo es, ha se acue una cas nas neces ancedia.

—Seci ludo doc lomo «S ege avu ate Obe

—Pens r son do go: se en ando. L do de lo

—Telég ma del l vinda d eñas, se central

—do á su Canta —con nes cor on sus

—Arrie en Pu ando d Comi

—ministro d va de A asistir los mi

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

— 1002 —

su amigo Lestang, en casa de maese La Perrelle, y sabia que La Junquera habia salido para Bretaña; por lo que no le sorprendió la noticia que le daba, y se preparó á marchar.

Violeta, que no comprendía absolutamente lo que pasaba, se sorprendió un poco, pero no hizo la menor objecion. Estaba resuelta á seguir al caballero á donde la llevara.

La Junquera, poco galante con el sexo femenino, hizo aquel día un esfuerzo sobre sí mismo, y estuvo tan atento, que manifestó á Gúdula su agradecimiento por el servicio que en cierta época habia prestado á la conspiración.

Era preciso aprovechar el tiempo, y pusieron en marcha en seguida.

Terne dió su caballo á Violeta, y fué á pié con el coronel á la cabeza del cortejo.

El bosque donde hallaron á La Junquera era pequeño y no tardaron en pasarlo. Atravesaron después un espeso matorral en que el coronel

— 1007 —

son tan oscuras las noches... Pero no perdamos tiempo, que nuestras viajeras van á resfriarse; los caballos, según veo, están atados en el cobertizo.

—Sí, coronel, dijo el flamenco; además tienen heno y avena.

—Está bien. Es inútil desensillarlos, porque me parece que los hemos de necesitar pronto. El tiempo mejora y no me sorprenderá que nuestros marineros me avisen hoy mismo que nos aguardan á la desembocadura del río.

—¿Y si fuera así, coronel?

—Si fuera así, volveríamos á pasar el puente en el acto, montaríamos á caballo con nuestras jóvenes compañeras á la grupa, y en poco rato iríamos á la punta de Trefuntec, donde la barca nos esperaría; pasaríamos á bordo, dejando caballos y arneses á Daoulas, en pago de su hospitalidad, y entónces, ¡barquito á la mar! A las dos horas estaríamos sobre el puente de la «Santa Cecilia» mandada por D. Jaime Ochotorena, noble vizcaíno y uno de mis mejores amigos,

— 1006 —

en el mismo sitio. El se encarga de trasportarlas de ahí al molino y viceversa. Los criados cargan tambien trigo en la costa, y lo traen en la barca hasta colocarse debajo del granero, á donde se suben los sacos con una polea. Ya veis si estaré bien en mi casa, y sin temor á sorpresas.

—¡Es admirable! exclamó Terne; ahora bien podemos desafiár á todos los exentos de Agenson y á toda la gendarmeria de Bretaña.

—¡Hum! murmuró Lievin entre dientes, la plaza es buena, pero en caso de bloqueo, me parece que será difícil evacuarla.

—Juicioso flamenco, dijo La Junquera sonriendo, en ese caso, poco probable, apelaríamos á la barca del compadre Daouglas, que vendría á buscarnos.

—¿Bajo el fuego del enemigo?

—En caso preciso, ¿por qué no? todos nosotros sabemos cómo silban las balas, y escondiendo á las mugeres en el fondo del barco... además,

— 1008 —

tuvo que aguzar el ingenio para no perderse, y llegaron por último á un sendero que conducía á la cadena de las Montañas Negras, cordillera granítica que divide en dos partes la estremidad de la península Armoricana.

—Desde aquí veríamos el mar, si estuviera claro el día, dijo el coronel al llegar á la cumbre; ya todo el camino es cuesta abajo y dentro de una hora estaremos en el molino.

—El cálculo de La Junquera fué exacto. Al medio día, cuando la niebla comenzó á disiparse un poco, llegaba el grupo á orillas de una corriente muy encauzada.

—Estamos en mi molino, dijo el coronel; en ese cobertizo dejaremos los caballos, pues hay que ir á pié.

—¿Tendremos que pasar á nado?

preguntó Lievin.

—No, hombre, contestó La Junquera; hay un puente como no habrás visto otro igual.

En aquel momento se despejó algo la atmósfera, y los viajeros pudieron

anunciamos, por no reunirse número suficiente de vocales. A otra.

Faltó.—Se estraña que aún no se vea el gran cometa anunciado. ¿Habrá descarrilado?

Por el mosto.—Un municipal detuvo anteayer tarde á cierto hombre embriagado que armado de la cuchilla de un zapatero entró en la casa que tuvo á bien, situada en la Ribera, é insultó á una vecina de la misma, amenazándola con la referida arma.

Juicios temerarios.—Con asombro vemos la facilidad con que algunos críticos transeúntes examinan y juzgan las obras de arte ajenas por una sola ojeada. Esto nos recuerda la crítica que hacia un gitano á quien llevaron á ver el Museo Nacional de Pintura y Escultura. ¿Qué has visto allí?—le preguntaron. Y respondió sin titubear:—La mar de cuadros de colores.

Autoridades.—Las de esta capital cumplimentaron á su paso por Córdoba al embajador del emperador de Marruecos.

El pró y el contra.—Se cree probable que se destinen á Córdoba algunas fuerzas de artillería. En contra de esto se suprime el Depósito de Instrucción y Doma.

Farol.—De un día á otro volverá á colocarse el que antes existía en las inmediaciones de la casa de socorro de la calle del Liceo. Agradecerán la mejora las muchas personas que transitan por aquella concurrida vía, y á las que el rincón oscuro tiene con el alma en un hilo, por mas que si ocurriera cualquier desgracia se encuentra muy cerca la casa desocorro.

Música.—Se han quejado algunas personas de haber llegado tarde para oír la música el domingo en el paseo del Gran Capitán. O no leyeron, ú olvidaron lo que anunció el DIARIO.

Culebra.—Además de protegido parece era pariente de la persona robada el joven que digimos ayer se habia negado en compañía de varias prendas de vestir, efectos y dinero. La ingratitude toma muchas formas.

Intervencion.—La de Hacienda de esta provincia ha, circulado las prevenciones á que deben sujetarse en la revista semestral de Julio próximo sus diez primeros días los individuos de las clases pasivas que cobran por esta tesorería.

Movimiento.—La proximidad del día de San Juan se advierte en la parte plana del DIARIO. Ayer se publicaba un crecido número de anuncios con estos epígrafes: *Arrendamiento. Alameda. Los cambios de domicilio.* etc.

Bueno.—Siguen activamente las obras emprendidas por el ayuntamiento de esta capital para atender á las necesidades de las clases trabajadoras y mejorar las condiciones de la localidad.

Becerra.—Una se halla en la mesa de Heredamiento de la Alcaldía, y se presentó hace tiempo, y aún no parecido su dueño.

Tropa.—El regimiento de reserva y escuadrón de depósito de la Princesa residirá en Córdoba, según la nueva organización del ejército.

Casillas.—La necesidad de guardar convenientemente los hermosos jardines de la Agricultura, constantemente dañados por la gente menuda, y la que lo es, ha sido sin duda la causa de que se acuerde la construcción en ellos una casilla. Los aficionados á flores que necesitaban una fortaleza bien ubicada.

Seccion minera.—Se han sonado doce pertenencias de la mina de San Francisco, situada en el cerro de San Juan, término de este Obispado.

Pensamiento.—El placer y el dolor son dos polos opuestos; y sin embargo se encuentran frecuentemente unidos. Los que rien suelen hallarse uno de los que lloran.

Telegrama.—Uno expedido en la noche del día de ayer para la señora viuda de Moreno Lopez, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser enviado á su destinatario.

Cantar.—Planté un árbol por el que con sus ramas darte sombra, y con sus hojas.

Arriero.—El diez y siete se supe en Puente Genil por segunda vez el robo de consumos y cereales.

Comida.—Hoy dará en Madrid el ministro de Estado, señor marqués de Armiño, una comida oficial, á la que asistirá el cuerpo diplomático y los ministros,

Batallones.—Los de reserva y depósito, que por la nueva organización corresponden á Andalucía, residirán en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Algeciras, Carmona, Utrera, Lucena, Montoro, Arcos y Palma.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía que fundó en la parroquia de Dos Torres D. Diego de Moya.

Lagartijo.—Después de calificar un revistero de Málaga de muy bueno el trabajo del diestro cordobés en la corrida de toros del domingo, dice: «Hay que reconocer que para estar tranquilo, divertido y pasar la tarde á gusto, es preciso que él toree.»

Apéndice.—El del amillaramiento de la villa del Guijo se halla á la vista hasta el día veinte.

Reclamaciones.—Las hechas para que se reformen las tarifas de subsidio pasan de tres mil. Clamor general.

Locomocion.—Muchas casas hay pedidas para este verano en Sanlúcar por familias de Sevilla, Córdoba, Jerez y otros puntos de Andalucía.

Real decreto.—Se ha segregado el suministro de víveres del de medicamentos, en la cantidad consignada en presupuestos para el suministro de víveres á los confinados en los presidios del reino.

Muertes repentinas.—Muchas hay que deplorar estos días. El último correo nos trae noticia de la del conocido banquero de Sevilla don Tomás Beck.

¿Qué tal?—Ninguno de los aspirantes ha sido aprobado en los exámenes verificados en Cádiz para alumnos del cuerpo administrativo de la Armada. Es sensible.

Vacantes.—Dos de descripciones en las Sucursales del Banco de España en Málaga y Barcelona, con el sueldo de cinco mil reales anuales, pueden ser solicitadas por los aspirantes aprobados para ingresar al servicio de dicho Establecimiento, presentando las instancias en la Secretaría hasta el veinte del corriente.

Agua.—Por el ministerio de Fomento se ha recomendado que los expedientes de aguas se despachen con toda la brevedad posible.

Langosta.—Si sigue como vá progresando en algunas comarcas de Ciudad-Real, se teme que llegue á asolar todos aquellos campos.

Víctimas.—Continúa causándolas el sarampion en Sevilla, á pesar de que se dice que ha disminuido el número.

Veremos.—Dicen de Madrid que el señor Camacho tiene el propósito de hacer grandes variaciones en el personal de Hacienda de provincias, para antes de primero de Julio próximo, siendo la de Sevilla una de las provincias en que habrá más modificaciones.

Colega.—Uno constitucional de Málaga quiere ayuntamientos administrativos y añade: «Antes de mil ochocientos sesenta y ocho los Ayuntamientos no fueron políticos, como lo han sido después de aquella memorable fecha, y prueba de ello, que fueron compuestos de hombres de todas las opiniones políticas, lo cual no ha vuelto á verificarse, salvo alguna rarísima escepcion.»

Ejemplo.—La sociedad de carteras de cintas de Sevilla trata de crear una asociación permanente en local adecuado, y añade un colega sevillano: «como acontece en Córdoba con el Círculo de la Amistad.»

Dictamen.—Ya aprobó el Senado el relativo al ferrocarril de Mengibar á Granada.

Vestuario.—El veinte y siete se subasta en la Comandancia de Carabineros de Málaga la confección del vestuario que necesita aquel cuerpo.

Comision.—Una del ayuntamiento de Sevilla salió el sábado para Madrid, á fin de gestionar la aprobación del contrato con Mr. Higgin para mejorar el abastecimiento de aguas. La despidieron en la estación varias autoridades y un crecido número de personas.

Arbitrio.—El de mercados y puestos públicos de Málaga se ha adjudicado á D. Lázaro Capulino en noventa y nueve mil pesetas por el año próximo.

Festejos.—Los de las próximas veladas de San Juan y San Pedro en Sevilla serán este año iguales á los de los anteriores.

Corredores.—En Málaga existen hoy diez y siete de comercio. Hay siete vacantes, pues el colegio consta de veinte y cuatro plazas.

Audiencia.—La de Granada ha suspendido en su cargo al alcalde de Algotocin, por detencion arbitraria de la maestra de aquella villa doña Ursula Marin.

Angel Pastor.—El domingo salió este diestro por primera vez, después de su cogida, á la plaza de Madrid. Estuvo feliz y fué muy aplaudido.

Limpieza.—La de Sevilla se subasta en aquella ciudad el día veinte y dos. El tipo anual es de ciento diez y nueve mil novecientos pesetas.

Traslacion.—La ha obtenido para la Audiencia de Burgos el Magistrado que era de la de Las Palmas señor don Valentin de Santiago Fuentes, Juez que fué del distrito de la izquierda de Córdoba.

Artista.—La señora Alemany y el señor Romero forman parte de la compañía que ocupa el teatro-circo del Duque de Sevilla.

Desvario.—En el hospital militar de Cádiz se suicidó, disparándose un tiro el sábado, un capitán de infantería colocado en aquella reserva.

Bravo.—En la noche del jueves último fué acometido en Granada un honrado comerciante por dos hombres navaja en mano, solo por haber permitido que en la noche de la velada descansase unos momentos en su establecimiento el espada Antonio Carmona.

Bien venido.—Ha salido de Madrid para sus posesiones de Andalucía el señor duque de la Torre.

Fraternidad.—Hace tres días fué mortalmente herido en Málaga un individuo por otro en la puerta del café de la calle de Comedias.

Descubrimiento.—Se ha hecho en Roma recientemente el de un fragmento de mármol, representando con figuritas muy pequeñas la descripción homérica del escudo de Aquiles. Lleva inscritos con caracteres microscópicos setenta y cinco versos de Homero, perfectamente legibles.

El aroma de flores vivas.—La fotografía puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los más fragantes productos de una de las más ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas, y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta proligidad que engañen al ojo, rociados con este perfume esquivo engañara otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraída y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las Aguas para el baño y el tocador, esta es la más saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 572

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia contratar en subasta pública la ejecución de la obra necesaria para instalar un reloj sobre la fachada del edificio que ocupa la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se anuncia al público por término de diez días la licitacion de este servicio, bajo el tipo de cuatro mil seiscientos noventa y siete pesetas á que asciende en totalidad el presupuesto de la obra, y con arreglo á las condiciones, así facultativas como económicas, que se hallarán en el expediente respectivo.

La subasta se efectuará por pliegos cerrados en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del viernes veinte y tres del que rige, debiendo acompañar los licitadores, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la caja de fondos municipales la cantidad de doscientas cincuenta pesetas como depósito preventivo, formulando las proposiciones con arreglo al siguiente Modelo.

D. N. N., vecino de... como se acredita por la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto de ejecución de la obra necesaria para instalar un reloj sobre la fachada de la Delegacion de Hacienda, y aceptando en todas sus par-

tes las condiciones establecidas, se comprometo á tomar á su cargo este servicio por la cantidad de (tantas pesetas, cuya cifra se expresará por letra.)

Fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes con venga interesarse en la licitacion mencionada.

Córdoba 13 de Junio de 1882.—Manuel Matilla.

Nota de los gastos causados durante los días 14 y 15 de abril último en la obra ejecutada en el arroyo de San Lorenzo desde la calle de Escañuela hasta la puerta de Baeza, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto Titular y la inspeccion de la Comision de Fomento, á saber:

Por los jornales satisfechos al encargado de la obra, capataces y peones que divididos en 16 cuadrillas prestaron servicio el 14 de Abril.	215 03
Por los id. id. que prestaron servicio el 15 de Abril.	198 37
Total.	413 40

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Junio de 1882.—Manuel Matilla.

Boletín religioso.

—Hoy, San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.—Mañana, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.

—Continúan los cultos dedicados al difico Corazon en la Iglesia de San Hipólito, á las siete y media de la tarde, rezando el Santo Rosario, después la meditacion, concluyendo con algunos cánticos.

—Segundo día de novena á San Antonio de Padua, en la parroquia de San Pedro, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—Séptimo día de solemne octava al Santísimo Corpus Cristi, que se celebrará en el convento de religiosas del mismo nombre, dando principio á las nueve de la mañana, predicará el Sr. Don Manuel Bravo.

—Segundo día de solemne novenario, con sermón, á las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, para honrar al glorioso San Antonio de Padua, y agradecerle los innumerables beneficios que se han recibido de su poderosa intercesion.

—Segundo día de solemne novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, dando principio á las oraciones.

—Novena solemne que en obsequio al Corazon Sacratísimo de Jesus celebrará su congregacion en la Real Iglesia de San Hipólito; dará principio pasado mañana á las seis de la tarde; después de exponer á S. D. M. se rezará la estación mayor y el Santo Rosario, se cantará la letanía lauretana, y leida la novena, se predicará el sermón, terminándose los ejercicios con algunos cánticos y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

En la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Agerquia, San Francisco, se celebrará mañana una Misa de Requient por el alma del Sr. D. Rafael Perez Muñoz (q. e. p. d.). Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 30 reales 40 céntimos.—Sillas sin id., 4 rs. 40 céntimos.—Entrada general, 3 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Citacion d. l. 12 de Junio.

Conso idad, interior, 29'90

Amortiz. n. 79'80

Renta, 00'00

Ferrocarriles, 59'70.

Acciones del Banco, 416'00.

CAMBIOS.

Madrid á 1/4 de año.—Sevilla 3/8 id.—Barcelona 1/4 b.—Málaga 1/4 d.—Cádiz, 1/2 id.—Carmona. 1/2 id.—Mórcia, 1/2 d.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Sentenes viejos, 1 1/2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 á 2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 65 á 76 rs. fanega.—Cebada 32 á 36.—Habas 48 á 50 rs.—Garbanzos 70 á 140.—Escala á 30.—Alberjones á 56.—Harina de 1.ª Castilla de 25 á 26 reales arroba. Del país á 25'50; 2.ª á 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1'28 pt.; el kilo.—Id. de certero á 1 ptas. Aceite fresco en los molinos superior á 35 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.

Pan á 54 céntimos el kilogramo.

NUUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

CABRA.—Hectólitro de trigo 109'20 rs.—Cebada 62.—Habas 68'80.—Kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 2'80.—Vino 1 real.—Vinagre 10 céntimos.—Aguardiente 2'80.

POBADAS.—Trigo fanega 70 rs.—Cebada 34.—Habas 44.—Maiz 54.—Garbanzos 80.—Alberjones 26.—Escala 24.—Vino 20 rs.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 36.

CASTRO DEL RIO.—Trigo á 70 reales fanega.—Cebada 40.—Escala 30.—Habas, 44.—Garbanzos 66.—Yeros 50.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 34.—Vinagre 16.

PRISGO.—Trigo á 68 reales fanega.—Cebada 42.—Escala 32.—Habas 50.—Garbanzos 60.—Aceite 35 reales arroba.—Vino 14 Vinagre 10.—Aguardiente 36.

MONTEORO.—Trigo 76 reales fanega.—Cebada 37.—Habas, 42.—Judías, 106.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 34 rs. arroba.—Vino, 58.—Aguardiente 72.

PALMA DEL RIO.—Trigo 72 á 74 rs. fanega.—Cebada de 38 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Habas de 50 á 52.—Garbanzos de 99 á 100.—Aceite de 36 á 38.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extrínsecos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc. Cura núm. 69.924. —«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. —De Chasselles, condesa de Gourgees.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche debilidad general.

Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estrobelmento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46270. Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínsecos de 25 años. —Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínsecos obstinado. —Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extrínsecos. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. —Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. —Doctor Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Nodriz. Una joven forastera, con leche fresca y abundante, desea casa para criar. Informarán en la calle de San Fernando 68. s4-4

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño. 30=27

TOLDOS.

Se hacen y se componen á cargo de Francisco Iglesias, Carrera del Puente núm. 12, frente al Amparo

Venta. Se hace de mampuesto superior á 20 céntimos de peseta la carga en las obras de la calle nueva. s8 7

Espigadero. Se vende el del cortijo de la Rinconada. Para su ajuste y condiciones Letrados 9. 15=5

Venta. Se hace de una mesa de villar con sus accesorios correspondientes. Corredera 9, darán razon s4-4

Venta. Se vende la casa número 2 antiguo y 3 moderno calle del Santo Cristo de las Animas, en el Campo de la Verdad. Para tratar, con don Rafael de Florez y Urbano, Encarnación 8. s4 4

Importante. Vinagre de yema superior y jabon de varias clases. Se lleva á domicilio. Santa Victoria núm. 4. s4 4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3 calle de Alfayatas, con cómodas habitaciones y renta módica. Para contratar, Pedregosa 20. s4 4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace del piso principal y segundo de la casa núm. 7 plazuela del Potro. Para tratar, Santa Victoria 4. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa principal número 8 calle de Muñices; la núm. 2 en la calle de Azoñicas, y la núm. 9 calle de Ayuntamiento Para tratar, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28. s4=4

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas en la casa núm. 45 calle de la Concepcion, de once á cuatro de la tarde. 4s-4

En el acreditado establecimiento de estereria de Francisco Candela é hijo, situado en la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de estereras de junco de todas clases, delanteras de cama y de sofá, y se espandan á precios sumamente arreglados. 8=5

ACUDIDA

14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 céntos. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER

las nuevas de brazos giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. —Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

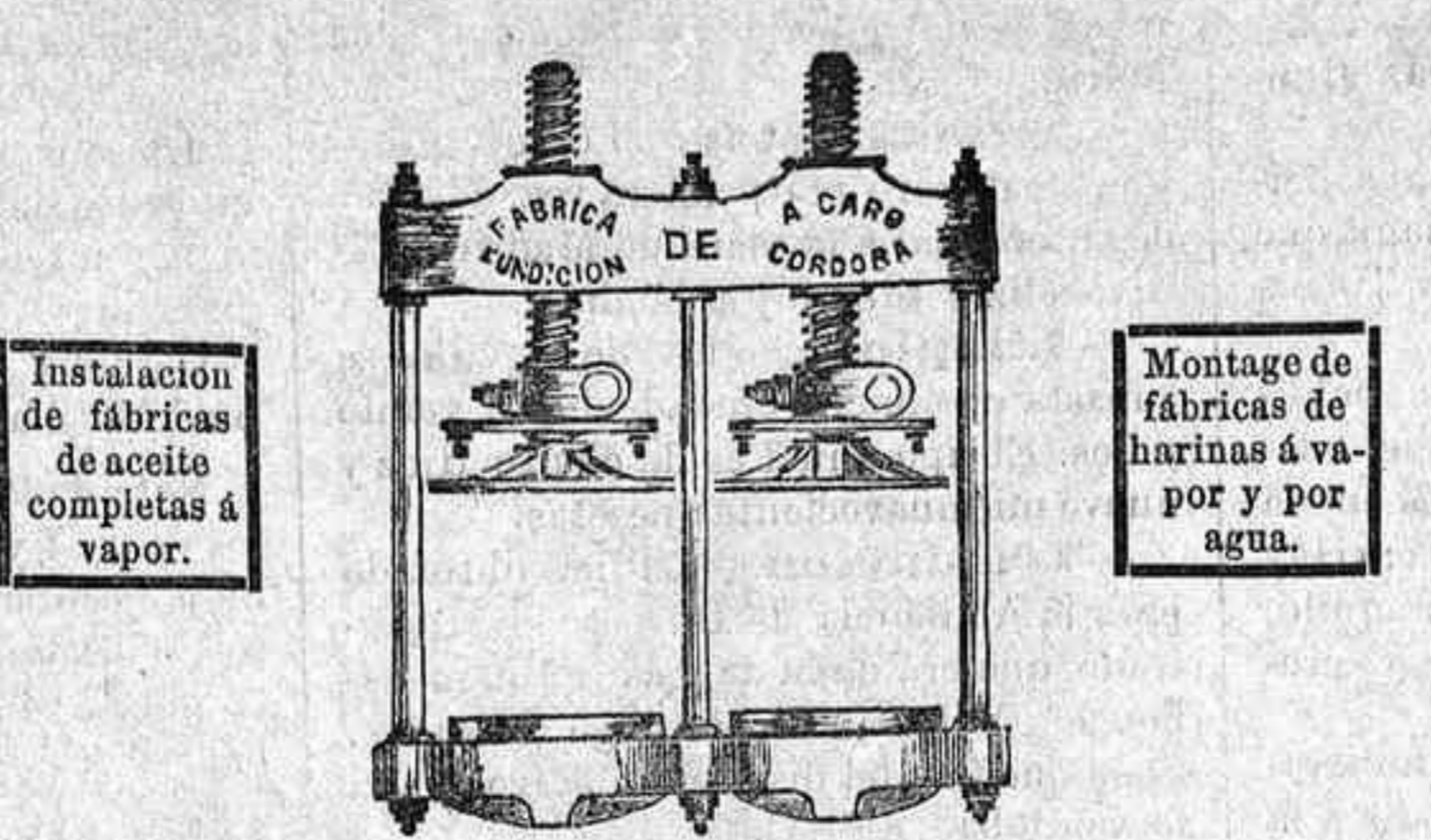
Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

CASA DE BAÑOS.

Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó ruños. Idem de duchas, de irrigación y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chisliana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.



Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

Fundicion de hierro y bronce Antonio Caro.—La Merced. Torre Malmuerta —Córdoba.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberías, Arados de tollos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, Piquetas etc., Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes Fabricas Nacionales y Extranjeras. Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

EL ANTI-IDIUM, MEDIO FÁCIL Y SEGURO de curar la enfermedad de la viña, POR MR. LANNABRAS.

Remedio sencillo, fácil, rápido, delicado, económico y seguro.

El procedimiento Lannabras reúne todas estas ventajas. Su uso se recomienda para las parras y las uvas de mesa, á las que no deja mal gusto ni sabor desagradable alguno. Prospecto gratis con nota de precios y demás detalles á todo el que los pida. Dirigirse á D. Rafael Montion, calle del Liceo, Córdoba.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 228, rue St-Lazare, Paris. Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 f. la caja.

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

Table with columns 'PRECIOS', 'Ps. Cs.', and 'Un tubo de linfa vacuna', 'Un cristal', 'Una vacunacion en persona que sin ser pobre no'.

GRATIS A LOS POBRES. Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.



AGUA FLORIDA. Go MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Fumador y el Bebedor. Preparada solamente por sus propietarios. L. J. MURRAY y LANMAN, Nueva York.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona. Importante. Los admirables pianos del depósito de la calle Pedregosa, por su nueva invencion, extraordinarias voces y permanente afinacion, cual no otros, como se garantiza, se expenderán desde el día con descuento de precio, por tener que mudar de domicilio. s4 4

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits for health and vitality.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso y un apartado en la calle Alta de Santa Ana núm 11, una casa sin número en la calle del Sol, frente á las cocheras del señor marqués de Benamejí, y otra en la plazuela de Aladrosos núm. 18. Para tratar, calle del Paraiso núm 15 s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal núm. 15 calle del Paraiso, toda ella ó solo el piso principal y las dos tiendas accesorias á la misma; y desde igual día otra con agua de pié, cochera y jardín, en la plaza de S. Agustin número 14, donde pueden tratarse las dos. s15 9

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cuadra con cabida para 9 caballerías y pajar contiguo de bastante holgura. En calle de Alfonso XII núm. 69, darán razon. s4=4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de un espacioso local propio para una industria, en el Campo de Madre de Dios. Para tratar, con su dueño, fábrica de Santa Matilde. s4=4

Lana blanca, queso de ovejas y recocidos, todo de clase superior: se vende en la casa calle Convalencia núm. 2, siendo las horas de despacho de ocho á diez de la mañana. s10 3

Vinagre de Lucena. En el establecimiento situado en la calle Rey Almanzor núm. 58, lo hay de yema á 19 rs. arroba. En dicho establecimiento darán razon del arrendamiento de la casa calle Deanes núm. 23, con establecimiento de aceite. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 1.ª calleja de la Cruz, frente á la plazuela de las Cañas Darán razon calle Alcántara núm. 10. s4 4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Deanes núm. 23, con establecimiento de aceite. Darán razon, calle Rey Almanzor número 58. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en la calle Domingo Muñoz núm. 1.º de un apartado alto con cuatro habitaciones, galerías, cocina independiente, pozo, etc. En la misma darán razon. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 8 plazuela del Socorro, con estantería propia para cualquier clase de tráfico, ó sin ella. Se vende dicha estantería. Tambien se venden garbanzas de la sierra, su periores Informarán en la misma casa ó en la de don Nicolás Pesquero. s10=5

Anuncio. Desde el día se halla establecido en el barrio de la Ollería núm. 21, frente á la fábrica de fundicion, un despacho de leche de vacas suizas, jóvenes, recién paridas, y perfectamente mantenidas, como podrá juzgar el que guste favorecerlo: la hay á todas horas y vista ordeñar de la vaca. s4-4

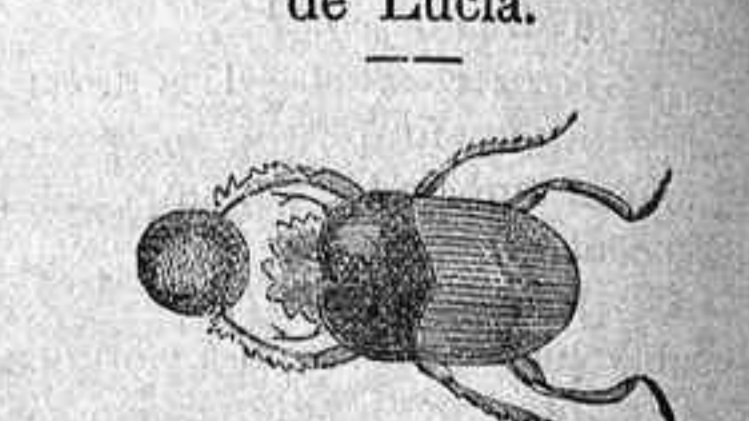
Venta. Por ausentarse su dueño se venden dos camas de hierro, nuevas, colchones lana de vellon y otros muebles. Cister número 8, bajo. s4-3

Lana. Se halla de venta en la calle de las Cabezas núm. 2 s4-4

Arrendamiento. Se hace en la calle de Maese Luis número 24, de un piso bajo con seis habitaciones, desde 1.º de Junio ó desde San Juan en adelante. En la misma casa darán razon. s4-8

Neveria del Gran Capitan (frente al Circo.) En este cómodo y fresco establecimiento, el primero en su clase para la estacion de verano, encontrarán sus favorecedores toda clase de helados de la mejor calidad. Especialidad en leche merengada y fresa á real y medio el sorbete. Limon, naranja, horchata de almendra y chufa á real el medio cuartillo. s4-3

Elixir estomacal contra el vómito de las embarazadas, de Lucía.



La inutilidad de los varios breves que recomienda á los pocos días, — Dosis. Una cucharadita de café en un cortadillo de vino á cada comida. Precio, 16 reales.

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía. —Alfaro 9, Córdoba. 29

Interesante. En la droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro núm. 17, se compran huesos de albaricocque y se pagan á diez céntimos de peseta el kilo. s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas, en la calle del Horno del Cristo núm. 2. s4-1

Agostaderos. Se venden para ganado cabrio con abundantes pastos y buen aguadero. Para su ajuste y condiciones, Tejares 9. s10-1

Subarriendo. Desde San Miguel del presente año en adelante se hace de varias suertes de la dehesa de Santa Maria de Trasierra. Para su ajuste y condiciones, Tejares 9. s10-1

Advertisement for VINO CHASSAING, featuring an illustration of a bottle and text describing its medicinal properties.

Almoneda. Se hace desde el día en el parador del Carmen, calle de San Pablo núm. 18. s4-4

Almoneda. La hay en la casa número 7 calle de la Plena, siendo las horas de venta desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una habitacion con alcoba con muebles ó sin ellos, para una persona sola, y una cochera con cuadra, su patio y tres habitaciones. Darán razon, Carrera del Puente 77, tienda. Tambien se venden macetas de latun-reolas. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 6 calle de los Morillos en esta ciudad Para tratarla, calle Angel de Saavedra núm. 4. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Dolores chicos, hoy Ramirez Casas-Deza núm. 14, de nueva construcción, con bonitas habitaciones, empapelada, acristalada y con un buen terrado. Para tratar en la misma, pudiendo verse desde la mañana á 4 de la tarde. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de el portal, tienda y trastienda de la calle de Letrados núm. 22, donde hay hoy establecimiento de papel y objetos de escritorio, por trasladarse este á la plaza de la Compañía número 1.º. En el mismo darán razon de sus condiciones. s4-1

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.